

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE EQUISTAC, EQUIPOS Y LOGISTICA CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, hoy día 9 de abril de 2019 siendo las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio San José de Hongos, calle Los Hongos N810 y Av. 24 de Mayo, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **EQUISTAC, EQUIPOS Y LOGISTICA CIA. LTDA.** conformada por el Sr. González Heredia Pedro Ricardo con 4950 acciones ordinarias nominativas de un dólar y la Sra. Heredia Vaca Fanny Cecilia con 50 acciones ordinarias nominativas de un dólar.

Preside la sesión la PRESIDENTA de la compañía la señora Sra. Heredia Vaca Fanny Cecilia y la Junta General procede a nombrar a la Sra. Duarte Dubón Karol, para que actúe en calidad de SECRETARIA AD HONOREM, en esta ocasión. - hallándose reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

La PRESIDENTA ordena que por secretaría se constatare el quórum, la Sra. Karol Duarte informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la gerencia general por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas y políticas a los estados financieros del periodo 2018.
3. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -

PRIMERO. - Conocer y resolver sobre el Informe de la gerencia general por el ejercicio económico del año 2018. El Sr. González Heredia Pedro Ricardo Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018.

SEGUNDO. - Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas y políticas a los estados financieros del periodo 2018. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio

en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2018.

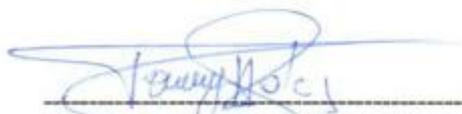
TERCERO. - Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018. En el período se generó una pérdida 3267.37 de USD, por lo que no procede ninguna decisión al respecto.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de esta, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente se agregan los documentos aprobados.

Para constancia firman:



GONZALEZ-HEREDIA PEDRO RICARDO
GERENTE GENERAL - SOCIO
C. I. N: 1709399925



HEREDIA VACA FANNY CECILIA
PRESIDENTA - SOCIA
C. I. N: 1703166858



DUARTE DUBON KAROL JESSENIA
SECRETARIA AD HONOREM
C. I. N: 2200352223